



Departamento de
Derecho del Trabajo y
la Seguridad Social

Rosa Moya Amador

Dra. En Derecho por la **Universidad de Granada**. Profesora Titular de Universidad de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social.

En la actividad docente ha impartido clases en diversas titulaciones académicas universitarias y en los últimos años imparte docencia en el Grado de Relaciones Laborales, Grado en Derecho y en los posgrados: Máster de la Abogacía, Máster Universitario en Gestión y Seguridad Integral en la Edificación y Máster propio en Derecho de la Seguridad Social. Coordinadora de tres proyectos de innovación docente de la **Universidad de Granada**, Área Ciencias Sociales y Jurídicas: código: 06-01-29; código 10-109, y Código 12-117 y miembro de otros cuatro PIDs de la **Universidad de Granada** en área: Ciencias Sociales y Jurídicas: código 08-30; código 11-238; código 13-69 y código 14-67 para su desarrollo durante los cursos académicos 2014-2015 y 2015-2016. Y de un PAT con código 12-61 y actualmente en ejecución un quinto proyecto de innovación y buenas prácticas docentes 2022-2023 y 2023-2024. Premio de Excelencia Docente de la **Universidad de Granada** VII convocatoria en la modalidad grupal, categoría Equipo docente con una trayectoria conjunta de más de 10 años, como integrante del Grupo Docente denominado Medios Audiovisuales Aplicados a la Docencia Jurídico-Laboral.

En el ámbito de la gestión universitaria, ha desempeñado los cargos de Subdirectora de Ordenación Académica y Planes de Estudio de la Escuela Universitaria de Graduados Sociales de la **Universidad de Granada** y Vicedecana de Prácticas de Empresa y Enseñanzas Complementarias. Ha sido miembro de la Comisión de Trabajo para la Elaboración del Plan de estudios de la Diplomatura de Relaciones Laborales; miembro de la Comisión de Elaboración del Reglamento de Régimen Interno de la Escuela Universitaria de Relaciones Laborales; miembro del Claustro de la **Universidad de Granada**; miembro de la Junta de Centro de la Facultad de Ciencias del Trabajo de la **Universidad de Granada**; y miembro de distintas comisiones permanentes de la Facultad de Ciencias del Trabajo y de la Facultad de Relaciones Laborales y Recursos Humanos.

Ha participado en diversos Grupos y Proyectos de Investigación, entre otros: en el grupo de investigación DERECHO DEL TRABAJO, RELACIONES LABORALES Y

<http://derechodeltrabajo.ugr.es/>

SEGURIDAD SOCIAL (Referencia SEJ 184), responsable del grupo D. José Luis Monereo Pérez; Proyecto de Investigación P18-RT-4634, Instrumentos para la protección integral de las personas discapacitadas en una sociedad inclusiva y del bienestar. Especial referencia a Andalucía en el marco de las estrategias nacionales y de la Unión Europea; Grupo para la investigación en Derecho del Trabajo, Relaciones Laborales y de la Seguridad Social, (cod. 5169), (código según clasificación de las Ciencias S-143/S-146). Entidad financiadora: Junta de Andalucía y Fondo Europeo de Desarrollo Regional-Tipo de Convocatoria: Comunidad Autónoma. Duración: 1989, 1990, 1991. Investigador Principal: José Vida Soria; Miembro (Proyecto finalizado). Título: Derecho del Trabajo, Relaciones Laborales y Seguridad Social (cod. 5188), línea de investigación: “La Concertación Social y el Empleo. Consecuencias jurídicas, económicas y sociales en las Relaciones Laborales. Especial referencia al caso andaluz. Entidad financiadora: Junta de Andalucía y Fondo Europeo de Desarrollo Regional-Tipo de Convocatoria: Comunidad Autónoma. Duración: desde 10/12/2001 hasta el 04/09/2006. Investigador Principal: José Vida Soria. Miembro del Contrato de Investigación OTRI 3493-2014: “Identificación de Buenas Prácticas para el Control de Riesgos Psicosociales” (2014-2015). Directora del Observatorio de Estudios Jurídico Laborales de la Facultad de Ciencias del Trabajo; miembro del “Observatorio Laboral. Contratación Laboral y Condiciones de Empleo”, Entidad promotora, Consejo Andaluz de Relaciones Laborales desde su creación hasta su desaparición; miembro del Grupo de Trabajo Observatorio Laboral on-line. Información laboral on-line permanente y actualizada sobre relaciones laborales. (Director Francisco Javier Prados de Reyes). Redacción y actualización de la web. Consejo Andaluz de Relaciones Laborales (Junta de Andalucía); miembro del Portal de Derecho del Trabajo del Consejo Andaluz de Relaciones Laborales.

Las publicaciones se pueden encuadrar en las siguientes líneas de investigación: DERECHO PROCESAL LABORAL. En este campo se han publicado artículos de revista, capítulos de libro, comentario a sentencia y ponencias a congresos y jornadas de especialización. Es de destacar la dirección de varias obras docentes en Derecho Procesal de carácter muy innovador y pioneras en la materia, fruto de la dirección y participación de proyectos de innovación docente. Los distintos materiales audiovisuales (grabación de juicios y actos preprocesales) publicados en Aranzadi, Tecnos y Tirant lo Blanch tienen un carácter pionero en nuestra materia. Otra línea de estudio es la PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES. He trabajado especialmente en el estudio de los riesgos psicosociales desde la óptica preventiva. Autora de numerosas publicaciones docentes, entre otras: “Avanzando en la Formación Jurídico-Práctica del Alumno Universitario: Profesionales de la Jurisdicción Social en el Aula de Forma Virtual” (Developing the Legal-Practical Training of University Students Professionals of the Labour Jurisdiction in the Virtual Classroom. FECIES 2013 y “Procedural labour law studies with a focus on active learning” (Forum`s place:

<http://derechodeltrabajo.ugr.es/>

Grigol Robakidze. EPROCEEDINGS: 1st Eurasian Multidisciplinary Forum, EMF 2013, 24-26 October 2013, Tbilisi, Georgia. European Scientific Institute, ESI, 2013. - 3 vol. Publicaciones científicas. Revistas: - Cuestiones en torno al permiso para el cumplimiento de un deber inexcusable de carácter público y personal en relación con las ausencias al trabajo por la asistencia a juicio o realización de otros actos procesales. Aranzadi Social, 2013, núm. 6. - La tutela de los Derechos fundamentales y Libertades públicas en la Ley Reguladora de la Jurisdicción Social. Aranzadi Social, 2013, n.10. - Realidad jurídico-laboral en el aula: guías de trabajo autónomo con medios audiovisuales Arbor. Libros: -Estudios sobre los diversos aspectos jurídicos del trabajo de la mujer (Coordinación Serrano Falcón, C.), Editorial Aranzadi, , 2017. - Acuerdos de solución extrajudicial de conflictos laborales. Teoría y práctica. (Dir. García Valverde, M. D.) Tirant lo Blanch, Valencia 2017. - Materiales práctico audiovisuales del proceso laboral, Editorial Aranzadi, 2011. - Manual de Derecho Procesal Laboral: Teoría y Práctica, 2014, Tecnos, Madrid. Ha colaborado en diversas obras de carácter colectivo entre otras -Directora y Coordinadora publicaciones: Estudios sobre los diversos aspectos jurídicos del trabajo de la mujer, Navarra, Aranzadi, 2016. ISBN 978-84-9099-765-9 (Dir. Moya Amador, R.); Acuerdos de solución extrajudicial de conflictos laborales. Teoría y práctica. VV.AA (parte práctica coordinada por Moya Amador, R., Serrano Falcón, C. Vida Fernández, R. , Tomás Jiménez, N.) Acuerdos de Solución Extrajudicial de Conflictos Laborales: Teoría y práctica, Tirant lo Blanch, Valencia, 2017 ISBN13:9788491197362; Manual de Derecho Procesal Laboral: Teoría y Práctica, Monereo Pérez, J. L. (Dir), Moya Amador, R. Y Serrano Falcón, C. (Coords. parte práctica), Tecnos, Madrid 2014, ISBN: 978-84-309-6308-9.